

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: March 4, 2021

News Release No.: 21-13

El Departamento del Desarrollo del Empleo ofrece las últimas noticias sobre el programa del Seguro de Desempleo

Sacramento – El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) publicó hoy los datos más recientes sobre actividad en las solicitudes para beneficios por desempleo en California desde que inició la pandemia, y ofreció las últimas novedades sobre las medidas en curso para agilizar los pagos y fortalecer el servicio al cliente, contener el fraude, y asistir a las víctimas de robo de identidad.

Desde marzo del 2020, el Departamento ha tramitado 20.7 millones de solicitudes y pagado un total de \$126 mil millones en beneficios por desempleo, lo que excede por cinco veces la cantidad de solicitudes presentadas durante el peor año de la Gran Recesión. Aproximadamente una tercera parte de estos pagos consisten del nuevo programa de Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés) implementado por el Congreso el año pasado, el cual es un programa federal para personas que no son elegibles para beneficios estatales del seguro por desempleo. Aproximadamente dos terceras partes incluyen los beneficios estatales del Seguro de Desempleo (UI, por sus siglas en inglés), la extensión de la Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC, por sus siglas en inglés), o la extensión de Duración Extendida Federal Estatal (FED-ED), la cual provee hasta 20 semanas de beneficios adicionales para personas que agotaron todos sus beneficios de UI regular o PEUC.

Esta semana, el Departamento terminó de agregar el máximo de 11 semanas de beneficios a las solicitudes de PUA y PEUC, llevando a término el trabajo del compromiso del Departamento de completar la Fase Dos el 7 de marzo. La Fase Uno de esta puesta en marcha se terminó en enero. Aproximadamente 185,000 solicitantes en la Fase Dos han recibido la oportunidad de certificar y recibir estos beneficios, si son elegibles. Estos beneficios extendidos pueden ayudar a más de 1.5 millones de californianos quienes en otras circunstancias hubieran perdido los beneficios después de que terminó la Ley federal CARES el 27 de diciembre de 2020.

El personal del Centro de Llamadas de alto nivel completa capacitación especializada para fortalecer el servicio al cliente

Desde el inicio de la pandemia, el EDD ha visto un aumento sin precedentes en las llamadas a su centro de contacto. Esta semana, se graduaron 260 miembros del personal de alto nivel en el Departamento que fueron capacitados específicamente para investigar y resolver solicitudes complejas, contestar preguntas, y ayudar a los solicitantes.

En total, 3,436 representantes del EDD ayudan a contestar las llamadas de los solicitantes y el periodo de espera promedio una vez que están en la fila para hablar con un representante es de aproximadamente 40 minutos.

Además, el Departamento expandió recientemente las traducciones en inglés y español de las hojas informativas del Formulario 1099-G y ahora se incluyen los idiomas del chino simplificado, chino tradicional, vietnamita, tagalo, coreano y armenio. Estas guías proveen información importante a los solicitantes sobre el proceso anual de recibir el Formulario 1099-G del EDD en la temporada de impuestos.

Ayudando a los solicitantes a evitar retrasos innecesarios en los pagos de beneficios

El EDD ha ampliado la disponibilidad de información para ayudar a los solicitantes que tienen que certificar su elegibilidad cada dos semanas para poder recibir pagos. Los solicitantes encontrarán información ampliada que estará disponible cuando vayan a completar su próxima certificación. Esta nueva redacción le ayuda al solicitante a evitar errores comunes en el proceso de la solicitud.

El Departamento continúa publicando material informativo adicional para ayudar a las personas que tengan confusión con las preguntas de la certificación, considerando los retos extraordinarios creados por la pandemia de Covid-19. El EDD provee [“Instrucciones paso a paso”](#) y la [“Información para comprender las preguntas de la Solicitud de Beneficios Continuos”](#) en el sitio web con consejos útiles sobre cómo certificar.

Conteniendo el fraude usando nuevas herramientas y sistemas

El año pasado, California fue afectada seriamente por el fraude de sindicatos del crimen internacionales y nacionales, particularmente aquellos enfocados en el programa federal de PUA, el cual no requería verificación de ingresos o empleo y permitía que los solicitantes antedataran las solicitudes a febrero de 2020. Como respuesta, California puso en marcha un nuevo sistema de verificación de identidad, ID.me, para reducir el fraude al inicio del proceso de solicitar beneficios. El Departamento también detuvo a los estafadores al no antedatar automáticamente las solicitudes de PUA.

El Departamento también ha invertido en nueva tecnología para la prevención del fraude y en herramientas de investigación para asistir en el proceso de prevenir y detener actos de fraude. El EDD provee recursos para los californianos en la [página web titulada “Ayude a combatir el fraude”](#). Entre marzo de 2020 y enero de 2021, las medidas del Departamento para filtrar el fraude y las nuevas protecciones de seguridad previnieron un posible máximo de \$60 mil millones en pagos a solicitudes fraudulentas.

Ayudando a las víctimas de robo de identidad

El Departamento estableció una línea telefónica designada y un sistema de reporte en línea para cualquier persona que reciba un formulario 1099-G con un reporte de beneficios incorrecto, y que crea que es a causa de robo de identidad.

[Aquí](#) se encuentra publicada la información para ayudar a las víctimas de fraude. Cualquier persona que reciba un formulario 1099-G del EDD que no sea correcto a causa de posible robo de identidad debería reportarlo como fraude al visitar [Ask EDD](#), seleccionando “Form 1099G” y luego “Report Fraud.” El EDD investigará y emitirá un formulario 1099-G corregido, si es adecuado.

El [IRS, o Servicio de Impuestos Internos, ha dejado claro](#) que los contribuyentes que no pueden obtener un formulario 1099-G de manera puntual deben presentar un reporte de ingresos correcto, reportando solamente los ingresos que recibieron.

También hay recursos disponibles para víctimas de robo de identidad reportando el crimen a la [Comisión Federal de Comercio \(Federal Trade Commission\) y al IRS](#).

###